



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIMMARTI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



OF. DIPLAN/CIV 1120-2021
Guatemala, 22 de diciembre de 2021

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

28 DIC 2021

Firma: Hora: 16:18
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 470-2021 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.2,428,314.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Licda. Luz María Uzcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
- DIPLAN -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

Sergio R. González Rodríguez
Vicepresidente Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

SEGEPLAN
RECEPCION
28 DIC 2021
HORA: 16:32 NOMBRE: [Firma]

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones

RECEPCION
28 DIC 2021
HORA: 16:47 NOMBRE: [Firma]

OF. DIPLAN/CIV 1120-2021
Guatemala, 22 de diciembre de 2021

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 470-2021 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.2,428,314.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.



Licda. Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
- DIPLAN -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.



Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:     Ministerio de Comunicaciones



Guatemala,
17 de diciembre de 2021

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 470-2021

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del comprobante de reprogramación subproductos número 31 a nivel de unidad ejecutora de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021. La Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL– adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementan la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de dos millones cuatrocientos veintiocho mil trescientos catorce quetzales exactos (Q.2,428,314.00) para el ejercicio fiscal 2021; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del Artículo 6 “Modificación de metas físicas” del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 de fecha 30 de diciembre 2020, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021. CONSIDERANDO: Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021 y sus ampliaciones, por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, aprobarán las modificaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, y/o SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con la planificación para el año vigente; POR TANTO: Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y los artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, RESUELVE: PRIMERO: aprobar el



comprobante de reprogramación subproductos número 31 a nivel de unidad ejecutora, el cual no modifica metas físicas, de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVLAL– del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario;
SEGUNDO: Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **253-2020**, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP– Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.

Q



VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO DE
COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y
VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

UNIDAD EJECUTORA DE
CONSERVACIÓN VIAL

es

- 2319-

OF. INFRA 2021121601

Guatemala, 16 de diciembre de 2021

Licda. Luz María Urcuyo

Directora

Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Me permito presentarle para su revisión y aprobación, el comprobante de reprogramación de subproductos por un monto de Q.2,428,314.00. Se adjunta justificación, resolución, comprobante y copia de la justificación financiera.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Atentamente,

Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-
RECIBIDO
16 DIC 2021
Recibido a las: 16 Horas: 26 Mins.
Firma: Son

Finca Nacional La Aurora, Salon 7. Zona 13

Teléfono: +502 2245-1717

www.covial.gob.gt

Síguenos en: /covialgt

@COVIAL_CIV



JUSTIFICACIÓN

Reprogramación de centros de costo, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "otros recursos del tesoro con afectación específica" para regularizar saldos negativos generados durante el proceso de ejecución del mes de Diciembre y con ello dar cumplimiento al artículo 3 de acuerdo 253-2020 "distribución analítica del presupuesto de ingresos y egresos del estado para el ejercicio fiscal 2021".

El DEBITO en los Productos y Subproductos, RED VIAL TERCIARIA CON MANTENIMIENTO (EJECUCIÓN NORMAL), no tiene movimiento de metas físicas debido a que no se disminuirán los KILOMETROS a atender, con el saldo presupuestario se estará ajustando únicamente la cantidad de renglones presupuestarios.

El CREDITO en los Productos y Subproductos, RED VIAL PAVIMENTADA CON MANTENIMIENTO (EJECUCIÓN NORMAL), no tiene movimiento de metas físicas debido a que no se aumentarán los KILOMETROS a atender, con el saldo presupuestario se estará ajustando únicamente la cantidad de renglones presupuestarios.

Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 16/12/2021 HORA : 15:14.38 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 31
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
Total								-2,428,314.00	0.00
018-002-0001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)									
11	02	000	002	000	100	29		-2,428,314.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
Total								2,428,314.00	0.00
017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)									
11	01	000	002	000	100	29		2,428,314.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								DEBITO	CREDITO
017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)								0	2,428,314.00
018-002-0001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)								-2,428,314.00	0
Total								-2,428,314.00	2,428,314.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO								DÉBITO	CRÉDITO
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA								-2,428,314.00	2,428,314.00
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA								-2,428,314.00	2,428,314.00
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO								-2,428,314.00	2,428,314.00
Total								-2,428,314.00	2,428,314.00

DESCRIPCIÓN	Reprogramacion de centros de costo, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "otros recursos del tesoro con afectacion especifica" para regularizar saldos negativos generados durante el proceso de ejecucion del mes de Diciembre y con ello dar cumplimiento al articulo 3 de acuerdo 253-2020 "distribución analitica del presupuesto de ingresos y egresos del estado para el ejercicio fiscal 2021".
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 16/12/2021 HORA : 15:14.38 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 31
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2			REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
203	11	01	000	002	000	017-002	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS	
203	11	01	000	002	000	017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS	
203	11	02	000	002	000	018-002	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS	
203	11	02	000	002	000	018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS	

DESCRIPCIÓN Reprogramacion de centros de costo, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "otros recursos del tesoro con afectacion especifica" para regularizar saldos negativos generados durante el proceso de ejecucion del mes de Diciembre y con ello dar cumplimiento al articulo 3 de acuerdo 253-2020 "distribución analitica del presupuesto de ingresos y egresos del estado para el ejercicio fiscal 2021".

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 16/12/2021 HORA : 15:14.38 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 31
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2			REPROGRAMACIÓN: X
Centro Costo Consolidados			
4990-7; 6474-16; 6593-18; 6615-6; 6634-18; 7003-9; 7089-16; 7196-17; 10894-16; 17453-2; 17456-4;			

DESCRIPCIÓN Reprogramacion de centros de costo, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "otros recursos del tesoro con afectacion especifica" para regularizar saldos negativos generados durante el proceso de ejecución del mes de Diciembre y con ello dar cumplimiento al articulo 3 de acuerdo 253-2020 "distribución analitica del presupuesto de ingresos y egresos del estado para el ejercicio fiscal 2021".

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL
FIRMA

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
FIRMA

RESOLUCIÓN No.: COVIAL-TRANS-031-2021

Clasif.: Aprobación reprogramación

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL –COVIAL-. Guatemala, dieciséis de diciembre de dos mil veintiuno.

INTERESADO: ING. EDGAR ROLANDO MARIZUYA TELÓN,
COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE
INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIDAD
EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL –COVIAL-.

ASUNTO: Solicita aprobación de reprogramación, la cual no tiene
movimiento de metas físicas según comprobante
número treinta y uno (31).

Se tiene a la vista el expediente indicado en el asunto, para resolver, y,

CONSIDERANDO:

Que con fecha dieciséis de diciembre de dos mil veintiuno el ingeniero Edgar Rolando Marizuya Telón, Coordinador de Infraestructura y Tecnología de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-, presenta para su aprobación la Reprogramación de centros de costo, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "otros recursos del tesoro con afectación específica" para regularizar saldos negativos generados durante el proceso de ejecución del mes de Diciembre y con ello dar cumplimiento al artículo 3 de acuerdo 253-2020 "distribución analítica del presupuesto de ingresos y egresos del estado para el ejercicio fiscal 2021".

CONSIDERANDO:

Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y fondos privativos constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se perciban para la Conservación Vial del país.

CONSIDERANDO:

Con fundamento legal que establece el artículo No. 6 y 15 del Acuerdo Gubernativo 253-2020, faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas, así como las gestiones de traslado de asignaciones presupuestarias.

POR TANTO:

La Unidad Ejecutora de Conservación Vial, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Número 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve" (vigente para el presente ejercicio fiscal) de fecha 12 de diciembre del 2018 del Congreso de la República de Guatemala; y artículo 9 del Acuerdo de creación y regulación de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial de la Red Vial de Carreteras del País, Acuerdo Gubernativo número 736-98 de fecha 14 de octubre de 1998, y sus REFORMAS;

RESUELVE:

- I. AUTORIZAR la reprogramación con número de Comprobante treinta y uno (31), la cual no tiene movimiento de metas físicas.
- II. Notifíquese.



Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANHATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



Ref: SAF/AP-424-2021/ hgr

Guatemala, 16 de diciembre del 2021

Licenciado

Walter Rosendo González García

Director a.i.

Dirección de Administración Financiera -DAF-

Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Su Despacho.

Licenciado González:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando sus oficios a donde corresponda para la aprobación del Comprobante de Reprogramación de subproductos número 31 por un monto de dos millones cuatrocientos veintiocho mil trescientos catorce quetzales con 00/100 (Q2,428,314.00), para regularizar saldos negativos generados durante el proceso de ejecución del mes de diciembre y con ello dar cumplimiento al artículo 3 de acuerdo 253-2020 "distribución analítica del presupuesto de ingresos y egresos del estado para el ejercicio fiscal 2021, se adjunta la justificación: de los débitos y créditos, así como el movimiento de metas físicas.

Agradeciendo de antemano su atención, nos suscribimos de usted.

Deferentemente,

Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-



Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	
		31

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
Total								-2,428,314.00	0.00
018-002-0001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)									
11	02	000	002	000	100	29		-2,428,314.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
Total								2,428,314.00	0.00
017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)									
11	01	000	002	000	100	29		2,428,314.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO	
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	0	2,428,314.00	
018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	-2,428,314.00	0	
		-2,428,314.00	2,428,314.00	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO				DÉBITO	CRÉDITO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO					
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA				-2,428,314.00	2,428,314.00
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA				-2,428,314.00	2,428,314.00
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO				-2,428,314.00	2,428,314.00
Total				-2,428,314.00	2,428,314.00

DESCRIPCIÓN

Reprogramacion de centros de costo, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "otros recursos del tesoro con afectacion especifica" para regularizar saldos negativos generados durante el proceso de ejecucion del mes de Diciembre y con ello dar cumplimiento al articulo 3 de acuerdo 253-2020 "distribución analitica del presupuesto de ingresos y egresos del estado para el ejercicio fiscal 2021".

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 16/12/2021 HORA : 15:14.38 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 31
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X	

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
203	11	01	000	002	000	017-002	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	01	000	002	000	017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	02	000	002	000	018-002	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	02	000	002	000	018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS

DESCRIPCIÓN

Reprogramacion de centros de costo, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "otros recursos del tesoro con afectacion especifica" para regularizar saldos negativos generados durante el proceso de ejecucion del mes de Diciembre y con ello dar cumplimiento al articulo 3 de acuerdo 253-2020 "distribución analitica del presupuesto de ingresos y egresos del estado para el ejercicio fiscal 2021".

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 16/12/2021 HORA : 15:14.38 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 31
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2			REPROGRAMACIÓN: X
Centro Costo Consolidados: 4990-7; 6474-16; 6593-18; 6615-6; 6634-18; 7003-9; 7089-16; 7196-17; 10894-16; 17453-2; 17456-4;			

DESCRIPCIÓN

Reprogramacion de centros de costo, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "otros recursos del tesoro con afectacion especifica" para regularizar saldos negativos generados durante el proceso de ejecución del mes de Diciembre y con ello dar cumplimiento al articulo 3 de acuerdo 253-2020 "distribución analitica del presupuesto de ingresos y egresos del estado para el ejercicio fiscal 2021".

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

JUSTIFICACIÓN DEL DEBITO

Programa 11 “Desarrollo de la Infraestructura Vial”

Subprograma 02 “Desarrollo de la Infraestructura terciaria”

Actividad 001 “Mantenimiento de la Red Vial Terciaria (Fideicomiso)”

Fuente de Financiamiento 29 “Otros recursos del tesoro con afectación específica”

Renglón 188 “Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras”

-Q.2,428,314.00

Se solicita el débito en este renglón y en las siguientes ubicaciones geográficas:

Prog.	SubProg.	Prov.	Act.	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	2	0	2	0	502	188	29	101	3	-Q 344,179.00
11	2	0	2	0	599	188	29	101	3	-Q 269,703.00
11	2	0	2	0	801	188	29	101	3	-Q 173,406.00
11	2	0	2	0	806	188	29	101	3	-Q 144,763.00
11	2	0	2	0	1206	188	29	101	3	-Q 355,471.00
11	2	0	2	0	1299	188	29	101	3	-Q 336,983.00
11	2	0	2	0	1420	188	29	101	3	-Q 132,343.00
11	2	0	2	0	1699	188	29	101	3	-Q 237,376.00
11	2	0	2	0	1804	188	29	101	3	-Q 250,064.00
11	2	0	2	0	2099	188	29	101	3	-Q 182,026.00
Total:										-Q2,428,314.00

Sin que el movimiento interno perjudique la programación de pagos de proyectos de supervisión del mantenimiento de la red vial, dado que en este renglón y ubicaciones geográficas corresponde a la carga que actualmente se tiene y los cuales no serán posible ejecutarlos debido al avance de los proyectos de mantenimiento, de los cuales se describen a continuación; S-041-2020; S-043-2020; S-050-2020; S-059-2020; S-061-2020; S-067-2020; S-069-2020;

MONTO TOTAL DEL DEBITO	Q2,428,314.00
------------------------	---------------

Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO DIAZMATEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



JUSTIFICACIONES DEL CREDITO

Programa 11 “Desarrollo de la Infraestructura Vial”

Subprograma 01 “Desarrollo de la Infraestructura vial primaria y secundaria”

Actividad 002 “Mantenimiento de la Red Vial Pavimentada (Ejecución normal)”

Fuente de Financiamiento 29 “Otros recursos del tesoro con afectación específica”

Renglón 188 “Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras”

Q.2,428,314.00

Derivado de que las asignaciones en el presente ejercicio fiscal no cuentan con suficiente disponibilidad financiera se solicita regularizar los saldos negativos generados por los pagos; así complementar los recursos en estos renglones con la finalidad de dar continuidad a la ejecución de proyectos de supervisión del mantenimiento de la red vial, se adjunta detalle de los proyectos que se acreditan S-017-2020 y C-001-2020 la cual permitirá continuar con el desarrollo de los servicios de gerenciamiento, asistencia técnica y control de proyectos del mantenimiento a la red vial a través de la implementación de herramientas electrónicas, aplicaciones móviles, actualización y mantenimiento del sistema de control de proyectos para la determinación del condición del pavimento (PCI). y con ello dar cumplimiento a lo indicado en el artículo 3 del Acuerdo 253-2020 “Distribución Analítica del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021”.

MONTO TOTAL DEL CREDITO	Q2,428,314.00
-------------------------	---------------

Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-



covialgt
www.covial.gob.gt





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



RESOL. No. COV-031-2021
FECHA 16 DE DICIEMBRE DEL 2021

CONSIDERANDO:

Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL–, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y fondos privativos, constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se perciban para la Conservación Vial del país.

CONSIDERANDO:

Se hace necesario realizar el crédito presupuestario al subproducto 018-001-0003 Red vial pavimentada con servicios de mantenimiento, subproducto 017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal) y subproducto 018-002-001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal), para regularizar saldos negativos generados durante el proceso de ejecución del mes de diciembre y con ello dar cumplimiento al artículo 3 de acuerdo 253-2020 "distribución analítica del presupuesto de ingresos y egresos del estado para el ejercicio fiscal 2021.

CONSIDERANDO:

Con fundamento legal que establecen los artículos No. 3, 6 y 15 del Acuerdo Gubernativo 253-2020 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas, así como las gestiones de traslado de asignaciones presupuestarias.

CONSIDERANDO:

El Director de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Número 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019" con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2021 y sus ampliaciones aprobadas mediante los Decretos 12-2020, 13-2020 y 20-2020.

RESUELVE:

AUTORIZAR: La reprogramación de los Centros de Costos con número de documento "31" Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal) programa 11, subprograma 01, proyecto 000, actividad 002, obra 000, grupo 100, ff 29 y Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal) programa 11, subprograma 02, proyecto 000, actividad 002, obra 000, grupo 100, ff 29 por un monto total de dos millones cuatrocientos veintiocho mil trescientos catorce quetzales con 00/100 (Q2,428,314.00).

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

